



Organo de la Federación Nacional
de Obreros metalúrgicos y similares de España

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración: Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

La reunión del Comité Internacional en Berlín

El exceso de original que hemos recibido para este número nos impide hacer un comentario, tan amplio como fuera nuestro deseo, acerca de la reunión celebrada por el Comité de nuestra Internacional en Berlín los días 7 y 8 de febrero. No obstante, no queremos dejar de dar una ligerísima impresión de lo que hemos visto y de las enseñanzas que hemos podido recoger.

Queremos, en primer lugar, manifestar aquí nuestro reconocimiento al Comité Ejecutivo de la Internacional por haber puesto al servicio de nuestra Delegación a un compañero traductor, merced al cual hemos podido darnos cuenta de cuanto en la reunión se trató y hacer llegar al resto de los delegados nuestro pensamiento en relación con los asuntos que se trataban en las pocas veces que hubimos de intervenir en los debates. Dijimos allí, y queremos insistir en ello desde las columnas de nuestro órgano federativo, que el sacrificio realizado por la Internacional al facilitarnos un traductor era más significativo, si tenemos en cuenta el escaso número de nuestros cotizantes. Esto nos debe servir a los que pertenecemos a nuestra Federación de estímulo para trabajar por aumentar el número de asociados en todas las Secciones y poder corresponder a las manifestaciones de compañerismo de que se nos ha dado prueba evidente, aportando una mayor fuerza a la obra que realiza nuestra Internacional en beneficio de cuantos a ella pertenecemos.

La reunión de Berlín nos ha demostrado cuán grande es la necesidad de intervenir en esta clase de reuniones. En ellas, y por virtud del contacto con los representantes de los distintos países, se estrechan en proporciones insospechadas los lazos de solidaridad internacional. No es lo mismo—¡qué ha de serlo!—el cambio de comunicaciones frecuentes que la conversación con los representantes de los obreros metalúrgicos y siderúrgicos de los distintos países adheridos a nuestra Internacional. El trato entre las personas dirigentes de las organizaciones despierta una mayor simpatía entre éstas. En la discusión personal se aportan detalles que se omiten en las correspondencias, a través de las cuales no es posible, por mucho interés que en ello se ponga, dar la sensación de fraternidad que puede ofrecerse personalmente.

Nosotros no hubiéramos creído, de no haberlo visto, el interés que ofrece nuestra modesta Federación a las del resto de las que componen nuestra Internacional. Hemos tenido momentos de honda emoción al observar las consideraciones que se guardaban a nuestros delegados. Los apellidos de Lacort y del que suscribe se repitieron muchísimas veces con demostraciones de profunda simpatía, con lo cual nuestra Federación salía beneficiada, ya que todas estas manifestaciones a ella, exclusivamente a ella, iban dedicadas.

Por otra parte, esta clase de reuniones tienen la virtud de hacer llegar a conocimiento de quienes a ellas concurren una serie de detalles, relacionados con la organización, que no es fá-

cil encontrar en los periódicos, o porque el idioma en que están expuestos escapa a nuestros escasos conocimientos. A nosotros, por ejemplo, no nos hubiera sido fácil poder dar a nuestros federados el extracto, que damos en otro lugar de este número, del magnífico discurso pronunciado por el presidente de la Federación de Sindicatos alemanes, camarada Reichel, al tratar de los «cartels» del hierro y el acero. No hubiéramos podido conocer tampoco los detalles relacionados con la posición de los metalúrgicos de la Federación rusa ante el ingreso en nuestra Internacional, porque en el Boletín de ésta podrán darse a conocer los acuerdos, pero no la opinión de cada uno de los que han intervenido en las discusiones. No podríamos, en fin, conocer quiénes son unos y otros y la posición de cada uno en todos los aspectos que pueden interesarnos.

Declaramos, pues, nuestra más profunda satisfacción por el resultado que para nuestro organismo nacional ha tenido esta reunión de Berlín. Las penalidades del viaje pueden darse por bien empleadas cuando se tiene la seguridad de que se ha cumplido con un deber, que nuestra Federación es observada con mucho cariño por las de otros países, y que nuestros federados pueden conocer, aunque no con el detalle que fuera nuestro deseo, los asuntos que actualmente reclaman la atención de los obreros metalúrgicos y siderúrgicos de los más importantes países de Europa.

En este número damos a conocer a nuestros federados algunos de los asuntos que fueron discutidos en Berlín. En números sucesivos seguiremos ocupándonos de otros temas y comentándolos en la medida que esté a nuestro alcance. Hemos de dar paso a otros originales en este número, y ello nos impide dedicar mayor espacio a la reunión del Comité Internacional.

En ningún caso será tarde si nuestros federados quieren interesarse en nuestros problemas.

Wenceslao CARRILLO

EL CONTROL

He aquí el verdadero enigma; lo que todo el mundo necesita y a lo que todos temen. He aquí, pues, la paradoja, el contraste que reina entre la sociedad productora y consumidora.

Para hacer una vida más justa, más honrada, más equitativa, más humana, nada como el control; todos debíamos saber poder controlar; todos debíamos querer saber ser controlados.

A controlar, que es revisar, fiscalizar, vigilar nuestros actos,

nuestras ideas, nuestros esfuerzos, nuestros productos, nuestros beneficios, nuestras pérdidas, tanto morales como materiales. A controlar, pues, debíamos aspirar todos los seres que vivimos dentro de un régimen de trabajo donde unos explotan y otros son explotados.

Como medida gubernamental es la única capaz de asegurar la justicia y el orden dentro del radio en que se desenvuelven factores tan importantes como capital y trabajo, evitando luchas exteriores, que afectan al orden público, y luchas interiores de amor propio, como representación de lucha de clases.

En el orden social representa el control la mayor garantía del cumplimiento del deber por parte de los antedichos factores, expulsando del seno de ambos, automáticamente, todo lo que es detrimento, inercia, caducidad, ignorancia, incompreensión e imposición por parte de elementos extraños a la producción.

No puede seguir alegando la industria metalúrgica en general pretextos de competencia extranjera, carestía de mano de obra, falta de producción, dificultades arancelarias, etc., etc., si no está dispuesta ni se atreve a admitir un control que pueda responder con la veracidad de los hechos si hay o no hay incapacidad directora, administración clara o complicada, insuficiencia de elementos en consonancia con lo que exige el progreso en maquinaria y utillaje y, por último, si cuentan con personal profesional apto y remunerado, o si, por el contrario, dominan las recomendaciones o influencias amistosas, familiares u obligadas, dando un contingente incapaz y defectuoso.

Además, debe establecerse el control como sanción al abandono y despreocupación que existe entre la clase patronal ante la situación angustiosa de la clase obrera, que soporta pacientemente la crisis actual por no tener una base que le sirva de garantía y seguridad ante los atropellos que comete la representación del capital, aprovechando las circunstancias para imponer normas de salarios, jornadas y trato personal que no les sería factible dentro de un régimen fiscalizador, que coligase fielmente a distribuir humanamente producción, consumo y beneficios, así como, proporcionalmente, el sacrificio tendría que ser general, si las circunstancias graves arrojaban déficit en el balance de la industria metalúrgica.

Establecido el control, desaparecen los intereses creados, crece el estímulo profesional y surge el ambiente de prosperidad que a todo el mundo interesa, pues sabido es que todo ser humano aspira a perfeccionarse tanto en lo moral como en lo material, y mucho más la clase trabajadora, que con sus organizaciones democráticas hace frente al concepto arcaico que ostentan los patronos de creer que siempre hemos de ser «yunques» para ser siempre ellos «martillos».

Por una sencilla analogía con el planeta que habitamos, no podemos estar quietos, y esta es una razón para demostrar que no cesaremos hasta ver conseguidas nuestras reivindicaciones, y entre ellas figura el control, que tanto necesitamos para satisfacción nuestra y que tanto teme el capital, pues una vez aplicado ha de quedarse desnudo, mostrando las lacras pestilentes de egoísmo e injusticia que tan en pugna están con los principios básicos que sustentamos los trabajadores, de justicia y equidad.

Venga esa balanza donde podamos pesar pros y contras de las dos clases, y venga pronto ese espejo donde se refleje la silueta del comportamiento de ambos, para determinar de una vez quién o quiénes merecen titularse «yunques» o «martillos», teniendo presente que nosotros no podemos olvidar axioma tan significativo como el de que «cuando seas yunque aguanta, pero cuando seas martillo aprieta».

Mucho tiempo llevamos dormidos los metalúrgicos españoles; pero téngase en cuenta que el día que podamos arrojar el narcótico que nos ha sumido en este éxtasis de decaimiento, hemos de afrontar con ahínco verdaderos temas de resolución inmediata para nuestra salvación, y que uno de éstos, al cual hemos de aferrarnos como a áncora, es el control.

M. SERRA

Zaragoza.

Los «cartels», del hierro y el acero

Uno de los puntos que figuraban en el orden del día de la reunión del Comité Internacional, celebrada en Berlín, estaba así anunciado: «Los «cartels» del hierro y el acero».

No era propósito del Comité Ejecutivo de nuestra Internacional establecer una discusión sobre este extremo. En realidad no hubiera sido fácil discutir ateniéndose a los datos que cada delegación pudiese aportar en relación con su país respectivo. Tratábase de un hecho concreto que tiene realidad en algunos países, y lo que pretendía la Internacional de Metalúrgicos era, sencillamente, llamar la atención de todas sus Secciones a fin de que se prepare a mantener una lucha que será tan desigual cuanto más débil sea la organización frente a la clase patronal.

Y en verdad que el toque de atención no pudo ser más elocuente. Correspondió a Reichel (Alemania) pronunciar un interesantísimo discurso, del que damos a continuación un extracto.

Empezó Reichel hablando del desarrollo de la industria en Alemania. Las fábricas—dijo—querían dedicarse a la elaboración de distintos productos; pero en la actualidad, cada una de ellas elabora uno solo. Cada ramo de industria se ha unido en su correspondiente «cartel».

Pero esta unión ya no se da solamente en Alemania, pues en todo el mundo se observa la tendencia a la formación de estos «cartels». En Alemania, sólo la Casa Krupp es ajena a esta clase de organización; pero no tardará en ingresar en ella.

Habla de otros «cartels» y su producción, y agrega:

«Al obrero le interesa mucho este desarrollo industrial. Existe un «trust» que cuenta con 59 minas y 72 fábricas de hierros, ocupando en estas últimas 250.000 obreros. Produce este poderoso «trust» 18 millones de toneladas de acero por año; pero esta cantidad no es más que el 60 o el 65 por 100 de la capacidad de producción de sus fábricas.

El obrero—exclama Reichel—no es contrario a este régimen de trabajo porque significa una economía en una mayor producción; pero es preciso tener especial cuidado en que esta economía no sea a costa del obrero. Hay que tender a mejorar los salarios y las condiciones generales de trabajo. En Alemania no se ha mejorado nada; al contrario, se han rebajado varias veces los salarios, con la natural protesta de las organizaciones obreras.

Hasta ahora, la economía introducida en la industria solamente ha beneficiado a la clase patronal; nada a los trabajadores. Aquella pretende aumentar los precios de los productos y hacer frente a la competencia sin pagar un céntimo más al obrero. Dentro de uno o dos años no habrá un solo patrono en Europa que no forme parte de los «cartels», y si no nos preparamos seremos nosotros los que tengamos que pagar las ganancias de esta gente.

En Norteamérica, Canadá y China la clase patronal cuenta también con su organización y mantiene, con la de Europa, una gran lucha de competencia. Y es preciso que nos preguntemos: ¿Qué puede hacer la clase trabajadora en contra de esto?»

En un gráfico, admirablemente preparado, demuestra el estado en que se encuentra la organización metalúrgica en los países que se señalan en el siguiente estado, determinando la cuantía por la proporción de obreros organizados en nuestra Internacional, católicos y sin organizar:

	Internacional	Católicos	Sin organizar
Bélgica	62,50 %	0,0 %	37,50 %
Alemania	17,9	9,1	73
Francia	7,4	0,0	92,6
Luxemburgo	35,7	0,0	64,3
Austria	33,2	3,7	63,1
El Saar	15,0	13,6	71,4
Checoslovaquia	83,9	0,0	16,1
Hungría	0,0	0,0	100

«Hay que organizarse más—exclama Reichel—. No hay que acumular dinero en las cajas de resistencia para emplearlo únicamente en los momentos de lucha. Esa no es nuestra finalidad. Hay que reforzar la organización obrera. Es necesaria la solidaridad internacional; pero no hay que concretarse a esto solamente. La clase patronal provocará luchas en seguida, y hay que tener una organización fuerte, capaz de hacer frente a las provocaciones de nuestros enemigos.

Uno de los problemas que más urge resolver a nuestra organización es el de conseguir el control en los «cartels» industriales.

confiadamente que los esfuerzos que hoy se realizan para encauzar la acción de los trabajadores de hierro, sabrán éstos apreciarlos en su justo valer.

La adhesión que los obreros mecánicos presten a esta labor será para nosotros la mayor demostración del acierto de nuestra actuación, y el mejor estímulo que pueden ofrecernos los compañeros para seguir estimulándonos al cumplimiento de lo que debe ser para todos los hombres su razón de ser.

Pascual TOMAS

Valencia.

LA FARSA DEL FRENTE ÚNICO

Una vez más han demostrado los comunistas rusos, y ahora por conducto de la Federación panrusa de obreros metalúrgicos, cuán engañosa es la campaña que ellos hacen y obligan a hacer a los pocos que les siguen en distintos países a propósito del llamado frente único. Nuestra Internacional ha tenido ocasión de comprobarlo de una manera terminante en la reunión que el Comité acaba de celebrar en Berlín.

El primer punto que figuraba en el orden del día de esta reunión era el que se refería a la petición de ingreso en nuestra Internacional de la Federación panrusa de los obreros metalúrgicos. El camarada Ilg informó de toda la tramitación que había precedido a la reunión que se estaba celebrando.

Con la Federación panrusa se cambiaron distintas comunicaciones tratando del asunto. A varias comunicaciones y telegramas no contestaron. Sólo a última hora contestaron a la invitación que se les hizo por el Comité Ejecutivo de la Internacional para que asistieran a la reunión de Berlín, anunciando telegráficamente que acudirían tres delegados.

Antes de tratar con los delegados rusos, el Comité fijó su posición. A este efecto varios delegados expusieron su criterio. A continuación, sintetizamos lo dicho por cada uno de ellos.

Alemania.—Antes del Congreso de París no deben fijarse resoluciones sobre el ingreso de los rusos. Si éstos continúan en la Internacional roja, no podrán ingresar en la de Amsterdam. Hace falta, además, que los delegados rusos declaren si su Federación obra independientemente del Gobierno de los Soviets. Por último, es preciso que declaren si, aceptando los estatutos de nuestra Internacional, se consideran satisfechos de la autonomía que concede a sus Secciones la de Amsterdam.

Checoslovaquia.—Hace falta saber si la Federación rusa es independiente o tenemos que tratar indistintamente con el Gobierno de los Soviets.

Suecia.—Se manifiesta partidaria de la admisión de los rusos sin condiciones.

Polonia.—No puede aceptarse el criterio del delegado de Suecia ni se puede tener gran entusiasmo en el resultado final de la gestión que va a realizarse con los rusos.

Alemania (Brandes).—No es posible el ingreso de los rusos en nuestra Internacional cuando están en lucha la roja y la de Amsterdam. Cuando se vayan de aquella podrán ingresar en ésta. Nosotros ansiamos el ingreso de los rusos; pero cuando lo hagan con entera fidelidad.

Ilg.—La discusión a sostener con los delegados rusos ha de ser molesta para todos. Lamenta que los metalúrgicos de aquella República no pertenezcan a la Internacional; pero no puede aceptarse la posición de los suecos, pues todo movimiento obrero debe ser disciplinado. Los rusos pretenden que se haga una nueva Internacional orientada por ellos, y esto no podemos admitirlo.

Inglaterra.—La Federación británica hace esfuerzos por obtener la unión internacional de todos los metalúrgicos; pero para llegar a esto es preciso que cada Federación se someta a la disciplina estatutaria y a las decisiones internacionales.

España.—No es posible el ingreso de la Federación rusa en nuestra Internacional sin que previamente se establezcan condiciones. No puede aceptarse lo que propone el delegado de Suecia. Lo que se ha dicho aquí por el delegado de Checoslovaquia, lo manifestado por Ilg en relación con las comunicaciones enviadas a los rusos, a las cuales no han contestado, demuestran que continúan en el mismo plan de infecundidad en que se han desenvuelto siempre.

En resumen: al ingreso de la Federación rusa debe preceder su baja en la Internacional roja, el compromiso de que aceptarán la disciplina de Amsterdam y la promesa solemne de que aconsejarán a sus amigos de todos los países la unión estrecha y entusiasta con nuestras organizaciones.

Fueron aprobadas, con dos votos en contra, las proposiciones de los delegados alemán e inglés, y por unanimidad se confió al Comité Ejecutivo el encargo de tratar con los delegados rusos.

Celebrada con éstos la entrevista, el camarada Ilg dió cuenta del resultado. Los tres delegados de la Federación panrusa se negaron a aceptar cualquier condición que fuera e impusieron como cuestión previa a su ingreso en la Internacional la celebración de un Congreso, al cual pudieran asistir, en igualdad de derechos, todas las organizaciones metalúrgicas adheridas a la Internacional roja. Además, manifestaron que ellos continuarían manteniendo sus Federaciones y su orientación, y censuraron a nuestra Internacional por haber destacado una delegación a Norteamérica para hacer, según los rusos, campaña contra el comunismo. Esto es tan falso como que nuestra Internacional no hace nada por llegar a la unión con la Federación panrusa.

Si no hubiera tenido este interés, ¿para qué iba a invitar nuestro Comité Ejecutivo a los rusos para la reunión de Berlín?

Los continuadores de la obra de Lenin insisten en imponer a los trabajadores de todo el mundo un sistema que han hecho fracasar en sus propias manos. Mientras continúen manteniendo este criterio, lo del frente único será una farsa indigna para seguir engañando a los tontos que les crean.

TEMAS SINDICALES

La industria siderometalúrgica, como todas las demás, forma principalmente lo que podríamos llamar su mercado regional; es decir, que aunque lleva su competencia más allá de las fronteras, sin embargo, compite con sus similares vecinas.

Sentada esta premisa, resulta de vitalísimo interés el que en las distintas regiones se ponga siempre la vista en obtener para nuestra industria una igualdad de ventajas o un mismo régimen de derechos. Ya sé que el problema es arduo y difícil en alguna de sus partes; pero en su mayoría es realizable, dependiendo solamente de la fuerza organizada, debidamente orientada. Descansando nuestros ideales en el principio de la Federación, es indudable que los lazos federativos empiezan de abajo arriba: primero, en lo local; después, en lo provincial; más tarde, en lo regional, para llegar a lo nacional, terminando en lo internacional.

La Montaña, Vizcaya y Guipúzcoa, por ejemplo, tienen, por decirlo así, la misma atracción industrial: El cliente recorre estas tres regiones lo mismo que una cocinera recorre los puestos de una plaza de abastos; ciertamente que en la competencia industrial influyen varios factores, descartando, desde luego, el factor fundamental, cual es el interés capitalista, por cuya desaparición luchamos; son factores de importancia para el fin que perseguimos las condiciones de la mano de obra, contando, desde luego, con la cantidad y, sobre todo, calidad del utillaje, o sea el instrumental. En unos sitios se cumple la jornada de ocho horas; se hacen pocas extraordinarias, pagaderas, además, con un 50 por 100 y hasta con más sobreprecio; se prohíben los destajos, tareas o contratos, exceptuando solamente aquellas que son controladas por la propia organización, manteniéndose, además, un principio de salario mínimo. En cambio, en la región vecina se hace todo lo contrario, con lo cual es indudable que la competencia es desigual, y de rechazo con desagradables consecuencias para nuestro desarrollo.

Ya sé que eso de la competencia es un argumento patronal, manejado en toda ocasión contra nuestras demandas de mejora y liberación, no teniendo nosotros culpa de que en un sitio los obreros sean más esclavos que en el otro, puesto que allí como aquí, y aquí como en todas partes, nuestro lema es unión, unión y unión. Pero, a pesar de esas razones, no cabe duda que, además de la unión, precisamos que esa unión se realice con el máximo de rendimiento.

De ahí que, consecuentes con nuestra teoría socialista de acabar algún día con todas las competencias mercantilistas engendradas por el actual régimen de propiedad privada, causa única de todas las miserias y de todas las desigualdades, nece-

sitamos una mayor coordinación y una mayor actividad en el desarrollo de la actividad sindical.

El contacto regional no puede estar nunca en pugna con el contacto nacional e internacional; por el contrario, puede decirse que es imprescindible. ¿Con qué razón los metalúrgicos de la Montaña y Vizcaya iban a buscar la unión con los de París y Londres sin antes haberla buscado con los de sus propias regiones? Ello sería lo mismo que aquel que pretendiera construir su casa empezando por el tejado. Por lo tanto, si no nos basta la enseñanza doctrinal, aprendamos en la lección diaria que nos proporcionan los hechos; ella mejor aún nos enseña nuestro deber, procurando no poner guijarros al camino los mismos que han de recorrerle.

Bruno ALONSO

Mecánica de construcción

PROBLEMAS DE DIVULGACIÓN

Velocidades y diámetros de las poleas

Es un caso muy frecuente el que se tenga que calcular en los talleres o fábricas mecánicas el diámetro de una polea para que una máquina dé un número de vueltas determinado o el número de vueltas que un aparato dará teniendo una polea de un diámetro dado a la que manda otra, cuyo diámetro y revoluciones son conocidos.

Velocidad de una polea mandada.—Tratemos de encontrar el número de vueltas por minuto que dará una polea cuando conocemos su diámetro, el diámetro de la polea que manda y el número de revoluciones de ésta.

REGLA.—Se multiplica el diámetro de la polea que manda por el número de vueltas que da, y se divide este producto por el diámetro de la polea mandada.

Ejemplo: En la figura tenemos A igual 200 m/m. de diámetro, y gira a 250 vueltas por minuto. El diámetro de B, que recibe el movimiento, es de 125 m/m., y queremos saber las vueltas que dará por minuto.

$$\text{Tendremos: } \frac{200 \times 250}{125} = 400 \text{ revoluciones.}$$

Diámetro de la polea mandada.—Se trata del problema inverso al precedente, pero la regla es análoga. Se multiplica el diámetro de la polea de mando por su número de vueltas y el producto se divide por el número de vueltas de la polea mandada.

Ejemplo: Si el diámetro de la polea A es de 225 m/m., y gira a 125 vueltas por minuto y la rotación de la polea B fuese de 300 vueltas, ¿cuál sería su diámetro?

$$\text{Tendríamos: } \frac{225 \times 125}{300} = 93,75 \text{ m/m. de diámetro.}$$

Velocidad de la polea de mando.—Hemos hallado la velocidad de la polea mandada, y el caso que ahora nos proponemos es igual al de que antes hacemos mención, solamente que aquí tomaremos como numerador el producto del diámetro de la polea mandada por su número de revoluciones y por denominador el diámetro de la polea de mando.

Ejemplo: El diámetro de la polea mandada B es de 900 milímetros; gira a una velocidad de 400 vueltas por minuto. El diámetro de la polea A de mando, si es de 1.500 m/m., su número de vueltas por minuto será igual.

$$\frac{900 \times 400}{1500} = 240 \text{ vueltas.}$$

Diámetro de la polea de mando.—Para obtener el diámetro de la polea de mando se opera de la misma forma que para calcular el diámetro de la polea mandada; pero se toma como numerador de la fórmula el producto del diámetro de la polea mandada por su número de vueltas, y por denominador el número de las que ha de dar la polea cuyo diámetro se calcula.

Ejemplo: El diámetro de la polea mandada B es de 750 milí-

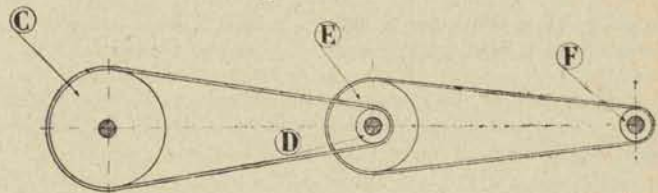
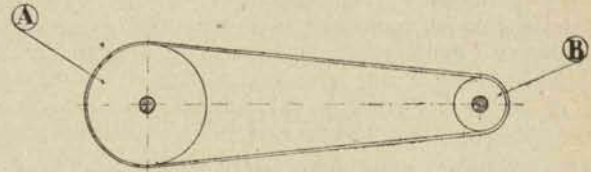
metros, su número de vueltas por minuto es de 120. Si el diámetro de la polea de mando A es de 600 m/m., su número de revoluciones será igual:

$$\frac{750 \times 120}{600} = 150 \text{ m/m. de diámetro.}$$

Velocidad de la polea mandada en una transmisión compuesta. Cuando las poleas están montadas en una disposición como indica el segundo grupo de la figura, dará lugar a las mismas reglas que ya hemos empleado para los cálculos anteriores.

He aquí la regla para calcular la velocidad de la polea mandada F de la figura.

REGLA.—Se hace un producto de todos los diámetros de las poleas de mando; se divide este producto por otro formado por los diámetros de todas las poleas mandadas. El cociente obtenido,



multiplicado por la velocidad de la primera polea de mando, nos dará el número de vueltas de la última polea mandada.

Ejemplo: En la figura el diámetro de la primera polea de mando C es de 1.800 m/m.; el de la segunda polea de mando D es de 1.600 m/m.; el diámetro de la primera polea mandada E es de 600 m/m.; el diámetro de la segunda polea mandada F es de 400 m/m. La primera polea de mando C da 120 vueltas por minuto, y, por tanto, la velocidad de F será igual a:

$$\frac{1800 \times 1600}{600 \times 400} \times 120 = 1,440 \text{ vueltas.}$$

Velocidad de la polea de mando en una transmisión compuesta. Se trata del problema inverso al anterior, o sea cuando se conoce la velocidad de la última polea mandada y todos los diámetros, según la figura.

REGLA.—Se divide el producto de los diámetros de las poleas mandadas por el producto de los diámetros de las poleas de mando. El cociente que se obtenga se multiplica por el número de vueltas de la última polea mandada.

Ejemplo: En la transmisión compuesta de la figura el diámetro de la polea mandada F es de 400 m/m.; el diámetro de la otra polea mandada E es igual a 600 m/m.; el diámetro de la primera polea de mando G es de 1.800 m/m.; el de la otra polea de mando D es de 1.600 m/m. La velocidad de F sabemos que es de 1.440 revoluciones; por lo tanto, el número de vueltas por minuto de C será:

$$\frac{400 \times 600}{1600 \times 1800} \times 1440 = 120 \text{ vueltas.}$$

Cálculo del diámetro de las poleas de una transmisión compuesta.—Supongamos que se trata de encontrar el diámetro de las cuatro poleas de las figuras C, D, E y F, dispuestas en la forma que en ella se encuentran, sabiendo que la polea de mando C da 120 vueltas por minuto, y la última mandada F 1.440 vueltas.

REGLA.—Se forma una fracción que tenga por numerador el número de vueltas de la polea G de mando, y por denominador el número de vueltas de la mandada F.

Se reduce esta fracción a su más mínima expresión, dividiendo sus dos términos por los números que vayan siendo divisibles, y las fracción que resulte se descompone su numerador y denominador en dos productos de factores, o sea que tenemos una nueva fracción, cuyo numerador será, en este caso, un producto de dos factores, y el denominador otro producto de dos factores también. Esto quiere decir que los dos números del nu-

merador representan los diámetros de las poleas de mando, y los del denominador los diámetros de las poleas mandadas.

Ejemplo: La polea de mando C, de la figura, gira a 120 vueltas, y la polea mandada F a 1.440 vueltas. Hallar los diámetros de las poleas C, D, E y F, que nos den dicha relación de velocidades.

Según la regla tendremos:

$$\frac{\text{revoluciones de C}}{\text{revoluciones de F}} = \frac{120}{1440}$$

reduciendo a una expresión más simple será:

$$\frac{120}{1440} = \frac{12}{144} = \frac{6}{72} = \frac{3}{36} = \frac{1}{12}$$

Esta es la representación de relaciones de velocidades entre la polea de mando C y la mandada F.

Convertimos el numerador y denominador en un producto de dos factores y tendremos:

$$\frac{1}{12} = \frac{1 \times 1}{3 \times 4}$$

Ahora podemos multiplicar estos números por otros, siempre que sea el mismo que multiplica, numerador y denominador.

$$\frac{(1 \times 600) \times (1 \times 400)}{(3 \times 600) \times (4 \times 400)} = \frac{600 \times 400}{1800 \times 1600}$$

Los diámetros de las poleas mandadas E y F son los del numerador, y los de las poleas de mando C y D los del denominador, o sea E=600, F=400, C=1.800, D=1.600.

WORKMAN

TEMAS NUESTROS

Los aranceles son causa de la crisis de trabajo

Cuando el hoy ex ministro Sr. Cambó confeccionó los aranceles vigentes, para nada tuvo en cuenta al sector más importante de la nación, que somos los que más de cerca venimos sufriendo sus consecuencias. Sólo procuró satisfacer los deseos y ambiciones de los grandes industriales, a los que, por razón de su profesión de abogado, defendía y defenderá desde su bufete. Si al pueblo, que todo lo produce, se le hubiera dejado manifestarse, por lo menos la confección de estos aranceles se hubiera hecho más equitativa.

En ocasión de llegar a mis manos *El Financiero*, pude saborear un gráfico, por el que se demuestra por medio de unas vallas, cuál es la más alta aduana de las naciones europeas. Según el señor ingeniero que le firma, piensa mandarle a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Sociedad de Naciones. Sin necesidad de estudiar en el citado trabajo, olvidado tenemos ya los españoles que, desde que el señor Cambó promulgó sus célebres aranceles, los productos extranjeros, cuando tienen necesidad de ser introducidos en nuestro territorio, encuentran una valla infranqueable, cual son nuestras aduanas.

Por ello, veremos que los capitalistas extranjeros, yendo a la recíproca, constituyen para nuestros productos barreras infranqueables, de lo que deduzco que aquí tenemos establecida la guerra comercial. ¿Culpa de los trabajadores? No. Culpa sólo y exclusivamente de la clase patronal y de los Gobiernos. ¿Quién paga las consecuencias? Los trabajadores.

Veamos: Cuando un industrial nuestro necesita adquirir un torno, por ejemplo, en Alemania, el remitente o vendedor, al poner precio, siempre tiene en cuenta lo que ha de pagar por aduanas, y en consecuencia el precio ha de ser más elevado que si tal no existiera. Por este mismo orden, podemos imaginar que ocurre en todas las mercancías, por lo que podemos deducir de esto que es una causa de la crisis de trabajo y del encarecimiento de los medios de vida. No se podrá aducir que el tener que recurrir al extranjero en busca de los medios de producción, sea por no haber obreros capacitados en ésta, puesto que quien tal piense sufre la mayor de las equivocaciones. En España hay obreros inteligentísimos en la industria metalúrgica y siderúrgica; lo que

ocurre es que nuestra clase patronal quiere hacer funcionar sus industrias con personal inexperto, porque a éstos los paga jornales de hambre, sin darse cuenta, como ya tengo dicho, de que esto es pernicioso para la misma industria.

Quiero, aun cuando tenga que repetir algún concepto, demostrar con un caso concreto e importantísimo lo pernicioso que es para la vida de los pueblos la guerra aduanera existente. Allá por el mes de abril del año 26, y por una mala interpretación en los tratados o convenios comerciales entre los ministros de Estado español y de Negocios extranjeros alemán, el Gobierno de éste, por medio de una real orden, dió por rotas las relaciones comerciales con nuestra nación; por lo cual, todas las mercancías de procedencia española, al ser introducidas en territorio alemán, sufrían un gravamen de un 80 por 100 sobre los aranceles que antes de esta rotura de relaciones existía.

Inmediatamente, y a la recíproca, nuestro Gobierno publica en la *Gaceta* la nota que va a continuación:

«Los antecedentes y situación actual de las relaciones comerciales entre España y Alemania aconsejan la adopción de medidas excepcionales, para las que está facultado el Gobierno por la base sexta de la ley de 20 de marzo de 1906 y en la de Autorizaciones arancelarias de 22 de abril de 1922, y convalidando al interés público en el momento presente hacer uso de la autorización referida, se dispone que a contar del tercer día de la publicación de la disposición presente en la *Gaceta* de Madrid, todas las mercancías de origen alemán, cualquiera que sea su procedencia, quedan sujetas, a su importación en la Península e islas Baleares, al recargo de un 80 por 100 en la primera tarifa del arancel vigente y prohibida su importación en los puertos francos de las islas Canarias y plazas españolas de Ceuta y Melilla, salvo los casos en que el Gobierno estime conveniente conceder permisos especiales de importación, sin perjuicio todo ello de las medidas que ulteriormente proceda adoptar en otros órdenes.»

Conocidas ambas notas, la clase patronal puso el grito en el cielo, viendo que las mercancías que tenían dispuestas para el embarco tenían que quedar en su poder. ¿Hizo igual la clase trabajadora en defensa de sus intereses? No. Esta, impasible, como si a ella no le afectara tal acontecimiento, hizo caso omiso de tal medida de Gobierno.

Recuerdo cómo los naranjeros del reino de Valencia, inmediatamente, y como medida previsora, empezaron a despedir obreros, y más tarde enviaron un oficio al Gobierno pidiéndole el buen entendimiento entre ambas naciones para que cesara ese estado de cosas.

Afortunadamente, esto terminó a los pocos días de ocurrido, pues de lo contrario, las consecuencias hubiesen sido catastróficas. Vamos a verlo. Supongamos por un momento un taller de construcción y reparación de material ferroviario. Este compró antes de ocurrido lo que he apuntado a una casa alemana el rodaje para 90 vagones en el precio de pesetas 114.712,20; pensemos que, en camino este material, ocurre la rotura de relaciones, y con arreglo a lo que se nos dice en las notas de ambos Gobiernos, se impone a esta mercancía, por encima de su precio convenido, el 80 por 100. Veremos cómo, por este estado de cosas, tiene la casa consignataria que pagar pesetas 91.769,76 más que el precio estipulado.

La casa que espera el material, por la elevación sufrida, no se recibe de ella, y aquí tenemos a la casa remitora con una manufactura que no puede vender, y como no puede mandar mercancías al mercado español, tiene que aminorar la producción, y, por consecuencia, despedir obreros.

La casa consignataria tiene que dejar en suspenso las labores, y, por consecuencia, despedir obreros.

De lo expuesto deduciremos que las barreras arancelarias son una de las causas de la crisis de trabajo.

Los resultados deplorables que estas barreras aduaneras originan pudieran darse por fenecidas cuando por la fuerza de la organización en sentido político y sindical hiciéramos que la socialización de los medios de producción y cambio fuera un hecho consumado internacionalmente. Por lo contrario, el tiempo pasará, y nuestras aspiraciones no encontrarán ruta para poder llegar al fin que todos deseamos.

Eusebio PEREZ

Palencia.

Este número ha sido visado por la censura

El XI Congreso de nuestra Internacional COGIDO AL VUELO

He aquí el orden del día provisional que, por acuerdo del Comité reunido en Berlín, será discutido en el Congreso que ha de celebrarse en París en agosto próximo:

Día 5, a las diez de la mañana, reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional.

Día 6, a la misma hora, reunión del Comité Central.

El mismo día, a las dos de la tarde, apertura del Congreso, con sujeción al siguiente orden del día provisional:

- 1.º Constitución del Congreso y elección de la Mesa.
- 2.º a) Apertura y saludos.
- b) Aceptación del orden del día.
- c) Fijación del reglamento de los debates y distribución de los trabajos del Congreso.
- d) Nombramiento de la Comisión de verificación de poderes y de revisión de cuentas.
- 3.º Informes:
 - a) Del secretario.
 - b) De tesorería.
 - c) Fijación de cotizaciones (revisión de los estatutos).
 - d) Estatutos federativos.
 - e) Encuestas, estadísticas y Boletín.
- 4.º Informe de la delegación a los Estados Unidos de la América del Norte; ponente, Brownlie (Inglaterra).
- 4.º Posición a adoptar ante los «cartels» internacionales. Fundación eventual de un fondo de lucha; ponente, Reichel (Alemania).
- 6.º La jornada de trabajo y asistencia internacional; ponente, Labe (Francia).
- 7.º Informe sobre el Congreso de la Federación Sindical Internacional.
 - a) Relaciones de los secretariados profesionales con la Federación Sindical Internacional.
 - b) Informe sobre la Conferencia celebrada con la Federación panrusa de los obreros metalúrgicos.
- 8.º Designación de residencia de la Internacional y nombramiento de secretario.
- 9.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva.
10. Proposiciones urgentes.

Las Federaciones nacionales pueden remitir, hasta el día 1.º de mayo, proposiciones para el orden del día del Congreso internacional. Recomendamos a nuestras Secciones que si desean presentar alguna proposición lo hagan llegar a conocimiento del delegado de su zona, con tiempo para que éste pueda estudiarla y defenderla en la reunión que el Pleno celebrará el día 16 de abril próximo.

EL SECRETARIO

Grupo Socialista de Obreros Metalúrgicos

El Comité de este Grupo ha tomado el acuerdo de organizar una excursión artística a Toledo en el próximo mes de mayo, a fin de que sus componentes y cuantos compañeros quieran agregarse a la excursión deleiten su espíritu ante las maravillas artísticas que en dicha capital existen.

Para dirigir esta excursión se ha acordado invitar a nuestro camarada el catedrático de la Universidad Central D. Andrés Ovejero, que ya en otra ocasión supo ilustrarnos con sus profundos conocimientos artísticos.

A fin de que todos los metalúrgicos pertenecientes a este Grupo y sus simpatizantes puedan concurrir sin necesidad de realizar un sacrificio, que muchos no podrán hacer, contra su voluntad, se ha decidido establecer una cuota semanal de una peseta, pudiendo los que así lo deseen satisfacer esta cuota todos los sábados, de seis a ocho de la tarde, en la Secretaría número 37 de nuestra Casa del Pueblo.

El secretario del Grupo, encargado de hacer la recaudación, entregará un cupón por cada cuota que se abone.

EL COMITE

La casualidad ha hecho que sorprenderíamos entre dos jóvenes metalúrgicos, asociado el uno y alejado de la organización el otro, el siguiente diálogo, que damos a la publicidad por si puede servir de enseñanza para los unos, a la par que de estímulo para los otros. Helo aquí:

—Oye, Juan, explícame cómo se hace aquel problema sobre el trazado de engranajes, que me has resuelto por la mañana.

—¿Y tú tienes interés en aprender estos problemas profesionales?

—Naturalmente que me gustaría saber resolverlos por mi propia cuenta.

—Pues a mí no me parece que te preocupen mucho.

—No sé por qué dices eso.

—Pues te lo digo por tu alejamiento absoluto de la organización de clase.

—¿Qué tiene que ver la organización con esto?

—Muchísimo. ¿Tú no ves que las Sociedades obreras se reúnen en un organismo central, que además de mantener el contacto entre ellas y la solidaridad mutua, tiene la misión de ir instruyendo a los trabajadores por todos los medios de que pueda disponer, uno de los cuales, tal vez el mejor, es la prensa obrera?

—¿Y en los periódicos aprendes tú esas cosas?

—Algo sí; y este algo excita a estudiar algo más.

—No sabía yo que los periódicos de las Sociedades obreras se dedicaban también a estudiar cuestiones profesionales.

—Nuestra Federación publica un periódico, EL METALURGICO, que además de la propaganda social, tan necesaria entre los trabajadores, contiene la página literaria, la vibrante y hermosa poesía henchida de rebeldía, y la página profesional, en la que nos presenta la solución de estos problemas técnico-profesionales, que tanta falta nos hacen a los obreros metalúrgicos, para aprender a trabajar por los modernos procedimientos y desechando viejos sistemas rutinarios.

—¿Sabes que me van interesando estas cuestiones que me indicas? Desde luego te ruego hagas las gestiones necesarias para mi ingreso en el Sindicato.

—Eso es lo que ya debiste haber hecho antes de ahora, que cuanto mayor es el interés que todos pongamos en el engrandecimiento de nuestras organizaciones, mayores beneficios recibiremos de ellas, y nuestro periódico no sólo afianzará más su vida, sino que podrá ser notablemente mejorado, tanto en el orden literario como en el político-social y técnico-profesional, cumpliendo así la verdadera misión para que fué creado.

—Ya comprendo; cuantos más seamos a contribuir y mejor pongamos nuestro grano de arena, mejor será el montón, y con más garantía de éxito se podrán acometer grandes empresas, con menos esfuerzo individual.

—Ciertamente que se pueden hacer cosas muy buenas; algunas de ellas, entre otras muchas, son, por ejemplo, las escuelas de aprendices, como la que creó y sostiene el Sindicato de Madrid «El Baluarte»; otra, no menos importante, sería la implantación de la base múltiple en nuestra Federación, que nos reportaría grandísimos beneficios, y sobre la que ya se tiene estudiado algo, sin haber llegado aún a ser un hecho por la apatía y falta de entusiasmos que existe en los metalúrgicos españoles para acometer estas grandes empresas.

—¿En qué consiste eso de la base múltiple?

—Con la implantación de la base múltiple habremos creado un eficaz medio de defensa; mediante el pago de pequeñas cuotas extraordinarias se adquiere el derecho a percibir un socorro en caso de enfermedad, paro, inutilidad, vejez, etc., etc., practicando así el sublime principio de solidaridad mutua.

—Con tantas cosas beneficiosas como se pueden hacer en la organización, sólo una ignorancia grande, un desconocimiento absoluto de estos problemas explican que aún haya quien permanezca alejado de ella, y yo mismo me censuro mi injustificada posición hasta el presente; sin embargo, desde este momento seré un afiliado más dispuesto a trabajar con entusiasmo por la prosperidad y engrandecimiento de nuestras colectividades.

—Así me gusta; hombres entusiastas y dispuestos a trabajar con voluntad son los que hacen falta para lograr la emancipación total de los trabajadores.

José CALDAS

del Sindicato Metalúrgico de Vigo.

Nuestros muertos

Han fallecido, durante el pasado mes, los compañeros Nicolás Arroba, Julián Muñoz Rodríguez, José Barba Nieto, Macario Gamella, Escolástico la Loma y Pedro Lorenzo Checa, todos antiguos afiliados a este Sindicato, y excelentes camaradas; recibían sus deudos nuestro más sentido pésame por tan irreparables pérdidas.

Información de las Secciones

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte.

El Comité de este Sindicato hace conocer públicamente el proceder incorrecto e injusto de los patronos fundidores señores Hijos de Iglesias para con sus trabajadores y nuestra organización, basándose para lanzar esta afirmación en los siguientes hechos:

Despídese a los trabajadores de estos talleres, alegando para esto la falta de trabajo; mas resulta que no es esto verdaderamente cierto. Lo cierto es que los despedidos son los únicos que en esta casa no se prestan a las maniobras y cubileteos de los patronos y sus capataces.

Este hecho, que es rigurosamente cierto, es agravado con la actitud que observan estos patronos, pues a las reclamaciones cursadas por este Comité ni por cortesía han contestado; se pretende continuar de la forma solapada que hasta la fecha se realizó, la rebaja de salarios, y no hallan mejor manera para realizarlo que seleccionando el personal; de esta forma, atemorizando a los restantes trabajadores, hacen lo que les viene en gana, sin temor a réplicas o protestas.

Sin la nuestra esto no ha de pasar; con nuestro silencio no nos haremos copartícipes del atropello que supone rebajar salarios, además de la vulneración de pactos y leyes; le defensa es muy legítima, y, por tanto, dentro de las vías legales defendemos nuestros derechos.

De continuar este estado de cosas, nos veremos obligados a adoptar determinadas actitudes, que pudieran irrogar perjuicios que con nuestra actuación hemos tratado de evitar. Caiga, pues, toda responsabilidad sobre los que nada pusieron de su parte para resolverlos dentro de la mejor armonía.

Y nada más por el momento. A la expectativa quedamos, con la intención de adaptar nuestra actitud a la que observen estos patronos.

A los metalúrgicos de la Casa Euskalduna.

Preocupados por los graves problemas que a todo elemento dirigente consciente de sus deberes le origina la dirección de la organización, tenemos necesariamente que dar de lado esta preocupación en estos momentos para atender a asuntos cual el que motiva estas líneas.

Nunca pudimos sospechar que después del tiempo transcurrido (el dado en llamar heroico), en que necesariamente toda organización tuvo su época de transiciones, hubiera necesidad de retrotraer la lucha a las diversas fases por que entonces atravesó.

Aunque al parecer esto sea hasta cierto punto ilógico, como lo demuestra lo que en esa casa sucede con los trabajadores a que nos dirigimos.

Hubo un tiempo en que toda organización obrera tuvo que luchar denodadamente contra una clase capitalista que defendía con cerril intransigencia sus prerrogativas abusivas: la jornada de ocho horas; la supresión de los destajos; la reglamentación de los despidos; el respeto y la consideración que como seres racionales se merecen los trabajadores, a más de otras mejoras, fueron las que éstos conquistaron a costa de innumerables sacrificios en esos tiempos que mencionamos.

Mejoras, unas de orden material, cual las señaladas, y otras de orden moral, no menores en importancia, todas ellas estuvieron en vigor; todo esto tuvo eficacia mientras los trabajadores

unidos en su organización impusieron por la fuerza de su unión estas condiciones a la clase patronal.

Todo esto tiene hoy el mismo valor que antes en los talleres donde el personal está asociado; dejó de tenerlo en los que, cual el que motiva nuestra atención, los trabajadores, insensatamente, dieron de lado la organización.

A éstos nos dirigimos, diciéndoles: todavía es tiempo de remediar ese mal; desechad pueriles temores; acudid al Sindicato, que éste está dispuesto, si recibe vuestra ayuda, a hacer respetar todo lo pactado y legislado, en primer término, y después, a seguir mejorando condiciones de trabajo, que en la actualidad no están en consonancia con los tiempos difíciles que atravesamos.

¡Trabajadores metalúrgicos! Asociaos; no demoréis un momento más esta obligación de imprescindible necesidad en todo tiempo, y más en los actuales, en que se precisa una fuerte y potente asociación para luchar contra una clase patronal egoísta, que explota torpe e inicua a los obreros inconscientes.

Madrid, febrero de 1927.

EL COMITE

Notas de la segunda zona.

Palencia.—En la reunión ordinaria celebrada por esta Sección se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la Directiva convoque a los atrasados en el pago de sus cuotas para manifestarles que de no ponerse al corriente se les retirará el disfrute de sus derechos por el tiempo que la Directiva estime oportuno, para lo cual le ha concedido facultades la general.

Asimismo se facultó a la Directiva para hacer un llamamiento por talleres, a la mayor brevedad posible, a socios y no socios para hacerles ver la necesidad de que ingresen en la Sección. Se persigue con este acuerdo el que cuando llegue a constituirse el Comité paritario tengamos la fuerza necesaria para cerrar el paso a los Sindicatos católicos, ya que sería lamentable que tuviéramos que sujetarnos a las condiciones de trabajo que establecieran esos elementos.

A las Secciones de Valladolid, Salamanca, Segovia y Montijo:

Camaradas: Con el fin de cumplir la misión que me está encomendada como delegado nuestro al Pleno de delegados de nuestra Federación, os recuerdo una vez más la obligación en que estáis de informaros de la marcha de esas Secciones, para hacerlo yo en EL METALURGICO. Los informes que debéis facilitarme, por lo menos, son los relacionados con los jornales existentes en cada localidad, movimiento de federados, crisis de trabajo, etc., etc.

En una comunicación que obrará en vuestro poder os decía que no hay posibilidad de que un delegado cumpla su misión cuando no existe el debido y necesario contacto con sus representantes. Podréis aducir como razonamiento para justificar vuestro silencio que os reunís trimestralmente; pero esto no es motivo suficiente, ya que algún hecho se producirá que merezca ser publicado en nuestro órgano federativo.

Esperando que no veréis en esto mas que un llamamiento amistoso y un deseo de estar en constante contacto con vosotros, queda fraternalmente vuestro

Eusebio PEREZ

AVISO

Como reglamentariamente a todo asociado que solicita el socorro de enfermedad ha de visitarle el facultativo del Sindicato, ponemos en conocimiento de los que no se hallen en sus domicilios cuando esta visita se efectúe, que les serán retirados dichos socorros si ya los estuvieran percibiendo, o no se les concederán si no hubieran empezado a disfrutarlos.

Madrid, 1 de marzo de 1927.

LA COMISION DE SOCORROS